

**ACTA DE ACUERDOS**  
**Comité de Manejo de Jibia (CMJ)**  
**Reunión CM-JIBIA-06-2016-10**

En Valparaíso, 12 de Julio de 2016, siendo las 09:28 hrs. en dependencias del Club Alemán, Valparaíso, se da inicio a la Décima Sesión del Comité de Manejo de Jibia, con la participación de los representantes de los sectores pesquero artesanal, pesca industrial y plantas de proceso formalizados a través de la Res. Ex. N° 1817/2015 y presidido por el Señor Javier Rivera Vergara representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1877/2016.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N°101 Julio del 2016.

**1. Aspectos administrativos**

La reunión es presidida por el Sr. Javier Rivera Vergara.

**2. Asistentes**

Asisten los siguientes representantes Miembros

| <b>Representantes</b>       | <b>Cargo</b>  | <b>Asiste</b> |
|-----------------------------|---|---------------|
| Javier Rivera Vergara       | Presidente- Titular Subsecretaria de Pesca y Acuicultura  | SI            |
| Ricardo Radebach Varas      | Suplente- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura            | NO            |
| Jorge Antonio Toro Da'Ponte | Titular- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA)  | NO            |
| Adrián Paillamán            | Suplente- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA) | SI            |
| Marcel Moenne Muñoz         | Titular- Pesca Industrial- VIII Región                    | SI            |
| Nibaldo Gómez González      | Suplente- Pesca Industrial- VIII región                   | SI            |

|                                    |  |    |
|------------------------------------|--|----|
| Claudio Salazar Zencovich          | Titular- Pesca Industrial- VIII región   | SI |
| Cristian Piazzano Zamorano         | Suplente- Pesca Industrial- VIII región  | SI |
| Andrés Fosk Belan                  | Titular - Pesca Industrial - VIII región | NO |
| Ramón Muñoz Barrera                | Suplente- Pesca Industrial- VIII región  | SI |
| Telmo Leiva Saavedra               | Titular- Plantas de Proceso              | SI |
| Rodolfo Lesser Bazan               | Suplente- Planta de Proceso              | NO |
| Elías Wilfredo Marambio Muñoz      | Titular- Pesca Artesanal- IV Región      | NO |
| Luis Alfredo Zapata Urrutia        | Suplente- Pesca Artesanal- IV Región     | NO |
| Pascual Ramón Aguilera Sarmiento   | Titular- Pesca Artesanal- IV Región      | SI |
| Rubén Rojas Gallardo               | Suplente- Pesca Artesanal- IV Región     | SI |
| Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme    | Titular- Pesca Artesanal- V Región       | NO |
| Miguel Ángel Hernández Figueroa    | Suplente- Pesca Artesanal- V Región      | SI |
| Patricio Hernan Fernández Araya    | Titular- Pesca Artesanal- V Región       | SI |
| Manuel Sebastián Serrano Gutierrez | Suplente- Pesca Artesanal- V Región      | NO |
| Eric Patricio Parra Quezada        | Titular- Pesca Artesanal- V Región       | SI |
| Jose Daniel Urrutia Navarrete      | Suplente- Pesca Artesanal- V Región      | NO |
| Eladio Aníbal Espinoza Caballero   | Titular- Pesca Artesanal- V Región       | NO |
| Leonardo Enrique Muñoz Rojas       | Suplente- Pesca Artesanal- V Región      | NO |
| David Eleazer Castro Gutierrez     | Titular- Pesca Artesanal- VIII Región    | SI |
| Hernan Patricio Jorquera Pérez     | Suplente- Pesca Artesanal- VIII Región   | SI |

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

|                       |                                      |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Patricia Carrasco     | Agetremar                            |
| Maria Eugenia Raurich | Agetremar                            |
| Marco Álvarez         | Agetremar                            |
| Karen Belmar          | IFOP                                 |
| Jorge Sateler         | IFOP                                 |
| Gonzalo Garrido       | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura |

### 3. Agenda

#### Mañana

- 08:45 - 09:15 Revisión y lectura del acta anterior
- 09:15 - 09:30 Lectura de carta Enviada por Organizaciones de la III Región.
- 09:30 - 10:00 Preparación para reunión con Agetremar..
- 10:00 - 10:15 Café
- 10:15 - 11:15 Conversación con Agetremar y acuerdos
- 11:15 - 12:15 Presentación de IFOP Seguimiento 2015.
- 12:15 - 13:15 Presentación SERNPESCA

#### Tarde

- 14:30 - 15:15 Elaboración del Plan de Manejo.
- 15:15 - 15:30 Café.
- 15:30 - 15:45 Elaboración del Plan de Manejo
- 15:45 - 16:30 Varios
- 16:30 - 17:00 Conclusiones y Acuerdos

### 4. Principales temas abordados en la reunión

- 4.1 A las 09:15 se da inicio a la sesión con la lectura de la tabla y explicación de esta.
- 4.2 A las 9:25, el Presidente solicita al Comité realizar un minuto de reflexión por los Pescadores Artesanales desaparecidos de San Antonio y además familiares de Don Jorge Ambrosetti, integrante del Comité de Manejo.
- 4.3 A las 9:28 se hace lectura del acta anterior, la cual no es observada.
- 4.4 A las 9:42 el Presidente del Comité el Sr. Javier Rivera hace lectura de una carta dirigida al Comité de Manejo de Jibia, remitida por el S.T.I de Falucheros de la III Región, solicitando que el Comité permita la participación de un representante de la Región como oyente, en consideración a que la región no posee representación en dicho Comité. Situación que genera una serie de opiniones diversas entorno a la solicitud, tales como:
  - 4.4.1 M. Moenne, no está de acuerdo que participen como oyentes en lo Comités de Manejo personas que representen a regiones o caletas, que no poseen una participación importante en la pesquería.
  - 4.4.2 E. Parra, manifiesta que se encuentra de acuerdo en la participación, y que el Comité de Manejo debe tener sus puertas abiertas, a la gente que tenga interés de asistir, pero con temas particulares, no como oyentes permanentes, ya que los representantes que se encuentran en los Comités fueron elegidos a través de un proceso de selección.
  - 4.4.3 M.A Hernandez, manifiesta que si alguien quiere venir a escuchar no hay ningún problema y bienvenido será.
  - 4.4.4 J. Rivera, explica que la intención e interés del remitente de la carta es contar con una participación como oyente permanente en el Comité de Manejo. Además explica y enfatiza en la responsabilidad de los integrantes del Comité de informar a sus bases de los temas que se discuten en los Comités de Manejo y además las personas se pueden informar a través de las actas públicas del Comité.
  - 4.4.5 D. Castro explica que en el movimiento Jibiero participaron representantes de la III Región y que en su momento no existió interés de parte de ellos.
  - 4.4.6 M. Moenne, se encuentra de acuerdo a que personas que así lo requieran y soliciten, puedan exponer situaciones referentes a la pesquería, pero una vez que expongan el Comité de Manejo continúa su operación con los integrantes del Comité.

- 4.4.7 D. Castro, indica que se golpearon todas las puertas, y nadie creyó en el Comité de Manejo, y los actores que están sentados son quienes se esforzaron por representar al sector, no puede venir cualquier persona de otra Región a pedir participar en el Comité de Manejo, luego que ya se hicieron la elección de los representantes.
- 4.4.8 R. Muñoz, manifiesta que no es posible recibir a todos los que quieran participar en el Comité de Manejo.
- 4.4.9 E. Parra, manifiesta que la realidad de la pesquería puede cambiar, y los representantes de la pesca artesanal pueden variar dependiendo de donde opere la pesquería y se encuentre el recurso.
- 4.4.10 P. Aguilera, cree que aquí sentados se encuentra los representantes del Comité de Manejo.
- 4.4.11 R. Rojas, está de acuerdo que la gente que lo solicite venga al Comité y exponga lo de su interés y luego se retiren.
- 4.4.12 J. Rivera, indica que según lo manifestado en los miembros del CM, entiende que las personas que solicitaron asistir como oyentes a las sesiones del CM, puedan hacerlo, pero solo a hacer una exposición o tratar un tema en específico no como oyentes permanentes, existe un consenso al respecto, con una manifestación disidente M.A. Hernandez que manifiesta que cualquier persona puede venir a participar del CM como oyente. No hay consenso.
- 4.5 Se avanza en la tabla, designando a Nivaldo Gómez y a Rubén Rojas como las personas del Comité que serán los voceros en temas sanitarios y de exigencia de plantas, además de llevar la reunión con los representantes de Agetremar e Integración Pesquera (IV Región).
- 4.6 Reunión con los representantes de Agetremar:
- 4.6.1 Sra. Patricia Carrasco (Presidenta), Maria Eugenia Raurich (Asesora en HACCP) y Marco Alvarez. La Señora presidenta manifiesta que el trabajo en conjunto es de suma importancia con el sector productivo, principalmente con la Pesca Artesanal, ya que sin Materia Prima las plantas no existen. La asociación ha estado trabajando temas particulares con el SNPA, principalmente en la exigencia del PAC que se realizará a todas las plantas que procesan Jibia para la exportación, y que, claramente no todas podrán obtener la certificación, existiendo una brecha importante en los requisitos de infraestructura y procedimientos, es preocupante como asociación que cierren entre 20 a

- 30 plantas de proceso por estas exigencias. La acción fiscalizadora de SNPA, más allá de informar y dar plazos para la mejora, opera como si todas las plantas fueran ilegales.
- 4.6.2 M. Alvarez, comenta que cuentan con aproximadamente 27 asociados cuyas plantas producen 20 t. diarias, y que muchas de ellas no podrán obtener la certificación del PAC (Programa de Aseguramiento de la Calidad), considerando el lugar en el cuál se encuentran instaladas. Lo más importante es buscar soluciones que permitan a las plantas continuar su operación.
- 4.6.3 N. Gómez, los problemas que poseen las plantas de Agetremar son los mismos que afectan a las plantas de la VIII Región, y a lo planteado en el CM por los representantes de los diferentes sectores.
- 4.6.4 M. Moenne, indica que la Jibia en todo el mundo se consume cocida, no es necesario exigir PAC, además en Chile la exigencia sanitaria y la acción fiscalizadora del SNPA es muy superior a las exigencias de los países de destino.
- 4.6.5 P. Carrasco, lo que se busca es que exista una ayuda al productor por parte de las instituciones del Estado y no sólo castigos a los productores.
- 4.6.6 E. Parra, se deben sentar todos los actores involucrados, para solucionar estos problemas lo antes posible.
- 4.6.7 M. Moenne, mientras no sea posible cambiar la Glosa de los productos de exportación y pueden ser etiquetados para reproceso, la fiscalización debe ser más holgada de parte del SNPA.
- 4.6.8 P. Aguilera, este CM debe trabajar con las instituciones para que obtenga resultados efectivos, es necesario trabajar en equipo para que mejore la forma de pensar y no sólo imitemos modelos que funcionan.
- 4.7 A las 11:45 IFOP presenta los resultados del programa de Seguimiento de la pesquería de Jibia. Presenta Karen Belmar.
- 4.7.1 Se generó una discusión general, ante la presentación de un gráfico en el cuál se muestra el incremento de rendimiento de la pesca industrial en el último trimestre, justamente en el período que la pesca industrial manifiesta no opera, dado que el recurso se pierde, lo que generó una discusión entre los representantes de los diferentes sectores del CM. J. Sateler de IFOP, manifiesta que es importante ver como se construyó la figura, y que tipo de datos fueron utilizados para la construcción del indicador de rendimiento, porque puede estar construido sobre la operación de una sola embarcación y no de la flota, por eso es importante la retroalimentación que puedan hacer los miembros del CM. Esto lleva a que el IFOP utilice una lupa más pequeña para obtener más detalles de la pesquería. Además, es de suma importancia contar con el compromiso por parte de la flota industrial, de facilitar el trabajo de los Observadores Científicos.

- 4.7.2 E. Parra, manifiesta que este tipo de datos generan que él como pescador no crea en ninguna información entregada por IFOP.
- 4.7.3 R. Muñoz, comenta que la jibia tiene una fuerte interacción con su presa la Merluza común y que la mayor cantidad de Jibia se encuentra en el Sur donde no se hace investigación, y que en esas áreas se alimenta de las hembras desovantes de Merluza común, que sería importante realizar la investigación en ésta zona, para conocer la real interacción entre Merluza común y Jibia.
- 4.7.4 M.A Hernandez, manifiesta su incredulidad y que no cree en nada lo que pueda decir un representante del sector industrial.
- 4.8 Adrián Paillaman, en representación del SNPA, presenta estadísticas de los inscritos en la pesquería y quienes operan efectivamente con desembarque superiores a las 20 y 50 toneladas.
- 4.8.1 Ante la presentación, los miembros del CM no entienden la primera tabla relacionada con los inscritos en la pesquería, consultando las razones por las cuales se siguen incorporando armadores al registro entre los años 2013 y 2016, la pesquería cierra su acceso el 2012. Los presentes solicitan sea revisada la tabla de inscritos en la pesquería y además le solicitan al representante del SNPA, se pueda clasificar a las embarcaciones que han operado en los últimos años, con desembarques superiores a 20, 50, 100 y 300 toneladas, diferenciadas por embarcaciones mayores y menores a los 12 metros de eslora.
- 4.9 A las 14:30, se inicia el trabajo de elaboración del Plan de Manejo con una metodología preparada por IFOP de lluvia de ideas, para los macroproblemas identificados del ámbito económico: Valor Agregado, Mercado y Precio Playa. A las 15:50 el ejercicio no se puede continuar realizando, por discrepancias entre los sectores en temas como; el uso de arrastre en la pesca industrial y las licencias transables de pesca.

## 5 Varios

- 5.1 E. Parra, informa que en la pesquería de jibia se han estado realizando acciones ilegales de venta de Declaraciones de Desembarque Artesanal, que venden estos documentos a un precio de \$30 por kilogramo, y que salen efectivamente dos ramplas pero a destino llegan 6 con papeles blanqueados, y que las plantas que compran conocen esta irregularidades y compran por que los papeles se encuentran en regla.
- 5.2 M. Moenne, manifiesta que se encuentra en contra de la ilegalidad en la pesquería y si el representante del sector artesanal realiza alguna acción judicial, contará con el apoyo del sector industrial que él representa.
- 5.3 R. Muñoz, dados los eventos acontecidos durante el CM manifiesta la falta de disciplina y respeto dentro del CM, y que existen miembros que no dejan avanzar, y su comportamiento no están en sintonía con los objetivos del CM.

5.4 M. Moenne, si no se respeta que el "otro" esté sentado en la mesa, el CM no podrá operar y cumplir el objetivo para lo que fue creado.

## 6. Compromisos y Acuerdos.

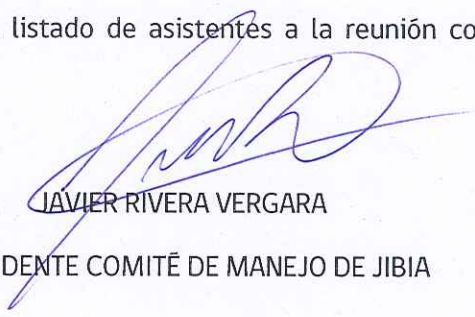
- 6.1 Invitar a los representantes de la III Región, específicamente al STI de Falucheros de Caldera a exponer sobre la situación en la que opera la actividad pesquera.
- 6.2 El subcomité de sanidad del CM, Agetremar e Integración Pesquera (IV Región) se coordinarán para reunión con el SNPA, e informará los resultados en el próximo comité.
- 6.3 SNPA enviará la presentación modificada de los pescadores inscritos y operando, además presentará el número de embarcaciones que desembarcan más de 20, 50, 100 y 300 toneladas al año.
- 6.4 Se solicita informar acerca del desembarque de fauna acompañante y pesca de investigación.
- 6.5 La próxima reunión se efectuará el 9 de Agosto de 2016, en la ciudad de Valparaíso.

## 7 Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 16:35 h.

## 8 Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.



JAVIER RIVERA VERGARA  
PRESIDENTE COMITÉ DE MANEJO DE JIBIA

Valparaíso, Julio 25 de 2016.